

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0017/17**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar por escrito respecto de las manifestaciones públicas y personales a integrantes de este Cuerpo, de una vecina de nuestro medio, ante la falta de presencia del Médico de Guardia en el Hospital Municipal “María Eva Duarte de Perón”, a las 02:00 AM del domingo 29 de enero, lo siguiente:

- 1) Profesional médico a cargo de la mencionada Guardia.
- 2) ¿Si existieron razones de fuerza mayor para no estar presente en el momento citado?
- 3) ¿Si se tomó conocimiento de alguna emergencia externa que ameritara su salida del Hospital Municipal? En caso afirmativo citar circunstancias del hecho.
- 4) Si por vía mediática, personal u otra, el Director del Hospital se interiorizó de la cuestión y si hubo alguna intervención suya con posterioridad al tema citado.
- 5) Cualquier otro dato o información que sirva de análisis para los integrantes de este Cuerpo.-

SALA DE SESIONES, 23 de Febrero de 2017.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE